

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/91/Add.1

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 10 de marzo de 2015 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto de Reglamento Técnico RTE INEN 073 “**DISPOSICIÓN DE LÁMPARAS DE DESCARGA EN DESUSO**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/91 del 12 de noviembre de 2012, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 13 055 del 19 de marzo de 2013, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 929 de martes 09 de abril de 2013.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Marlon Martínez B.
Yánez Pinzón No. 26-12 y Av. Colón. Edf. Rigel
Quito - Ecuador
Tel: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec
mmartinez@mipro.gob.ec
